

AÑO II

GERONA 15 JUNIO 1907

N.º 47

La Regeneración

Revista semanal de acción católica



Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de Pol y Baralt
Obispo preconizado de Gerona.

A nuestro amantísimo Obispo el Dr. Pol

Ilmo. Sr.

LA REGENERACIÓN tiene el gusto y el alto honor de dedicaros este número saludándoos como á su nuevo y querido Prelado y dándoos la más cordial y entusiasta enhorabuena por vuestra ordenación episcopal. Causas enojosas y trámites regalistas trasnochados ya é impropios de estos tiempos de excesiva libertad, que jamás alcanza á la Iglesia, han hecho que la Sede gloriosa de S. Narciso permanezca, hace año y medio, huérfana de padre y pastor. Por fortuna cesará este estado lamentable el día 16 de este mes, y Gerona, alborozada ante tan fausto acontecimiento, se prepara á recibirlos en triunfo, pues en su nuevo Sr. Obispo, por ser suyo, hijo de la Diócesis, de grandes condiciones de alma y de gobierno, conocido, amado y respetado de todos, cifra seguras y bellísimas esperanzas para el bien de la Religión y de la Diócesis Gerundense.

LA REGENERACIÓN, al felicitaros y felicitarse con motivo de tanta y tan grata trascendencia, y al suplicaros vuestra primera bendición, se pone incondicionalmente á vuestras órdenes, y su mayor gusto será el poderos ser útil, contribuyendo, en lo poco que vale, mas con rectísima intención, á facilitar y hacer menos enojosa y pesada la cruz de vuestro difícil ministerio. Ya que la amorosa Providencia os ha designado para regir y apacentar esta porción del rebaño de Jesucristo en estos tiempos de apatía de los buenos, de odios y luchas enconadas de los enemigos del nombre cristiano, de apostasía y criminal indiferencia en tantos que miran la Religión como cosa de poca monta y hasta digna de desprecio; nosotros que conocemos los santos deseos que os animan y el celo amoroso que inflama vuestro corazón sacerdotal, estaremos á vuestro lado en la lucha religiosa, en la acción social, en la propaganda de la verdad cristiana, templando la energía y prudencia de nuestra voluntad en los santos y apostólicos ardores de la vuestra. Mucho hay que hacer es verdad, pero todo tenemos derecho á esperar, con la gracia del cielo, de quien tanto conoce personas y necesidades y de quien tan cariñoso y paternal empeño tiene en remediarlas.

Quiera el cielo, Ilmo. Sr. que la Diócesis de Gerona encuentre en Vos al santo, activo y prudente Pastor que vivamente anhela; y que

vuestro episcopado señale una época de dichas y venturas para la Iglesia gerundense, viendo renacer y florecer aquella fe viva, aquellas sencillas y cristianas costumbres y aquella entusiasta y firme adhesión á la Religión y á la Cátedra de S. Pedro, que hoy se extinguen y languidecen, y que fueron en días antiguos su mejor y más glorioso ornamento.

Estos son nuestros deseos y estos los votos ferventísimos que dirigimos al cielo, al felicitaros por vuestra ordenación episcopal y al saludaros ya como á sucesor de nuestro glorioso obispo y Mártir San Narciso.

LA REDACCIÓN.



Datos biográficos de nuestro nuevo Prelado

El Ilmo. Sr. D. Francisco de Pol y Baralt nació de antigua y noble familia, en Arenys de Mar, de la diócesis de Gerona, el día 9 de junio de 1854. Desde su tierna edad dió muestras de acendrada piedad y decidida vocación al estado eclesiástico. Estudió tres años de latinidad y Humanidades en el colegio que en su villa natal dirigía D. Sebastián Crusat y Coll de Valldemia, y del que era director espiritual y catedrático de Religión y Moral su decidido protector, el que había de ser después dignísimo Obispo de Barcelona, Excelentísimo Sr. D. Jaime Catalá y Albosa.

Prosiguió la carrera eclesiástica en nuestro Seminario Conciliar, aprobando sucesivamente tres años de Filosofía y siete de Sagrada Teología con la calificación de *Meritissimus*, actuando en públicos ejercicios literarios y regentando algunas cátedras.

Cursó en la Universidad de Barcelona la carrera de leyes, alcanzando, después de brillantísimos exámenes, el día 20 de octubre de 1879, el grado de Licenciado en ambos derechos, que le fué después habilitado canónicamente por la Santa Sede, en rescripto de la Sagrada Congregación de Estudios de 15 de noviembre de 1883, para ejercer la judicatura eclesiástica.

Nuestro último Prelado, distinguió siempre al señor Pol con cariño

paternal, confiriéndole todas las órdenes sagradas y promoviéndole al presbiterado en 20 de diciembre de 1879. Siendo aún Diácono, nombróle secretario cancelario actuario del Tribunal eclesiástico y expedicionero de preces á Roma, cargo que desempeñó á satisfacción de dicho Prelado, preparándose para grandes destinos.

A los pocos días de posesionarse de la diócesis de Barcelona el inolvidable Obispo Excelentísimo é Ilustrísimo señor D. Jaime Catalá y Albosa, llamó cerca de sí á su antiguo discípulo y paisano, confiriéndole en 1.º de enero de 1884 los cargos de Provisor, Vicario general y oficial de la diócesis, Delegado de capellanías y Auditor de testamentos y causas pías, encargándose desde luego del Provisorato y después, en 18 de enero de 1886, del Vicariato general, por renuncia del docto catedrático de Derecho canónico de la Universidad Literaria señor D. Felipe Vergés y Permanyer, Pbro., empleos que sirvió constantemente con infatigable laboriosidad y reconocida maestría, hasta la muerte del malogrado Obispo señor Catalá, ocurrida en 22 de febrero de 1899.

Aquí podríamos dar fin á estos modestos apuntes, dejando á los lectores el recuerdo vivo aún de la constante y difícil labor á que consagró el joven Vicario general aquellos hermosos quince años de su vida.

Ello no obstante, séanos lícito recordar los principales asuntos que atrajeron su atención.

En 1884 tomó parte principal en la reorganización de la Caja Diocesana de aquel obispado, que asentó sobre firmísimas bases, favoreciendo la constitución de nuevas fundaciones, que alcanzaron en aquella época su máximo apogeo, y trazando un nuevo plan de funcionamiento que colocó aquel centro eclesiástico á la altura de las modernas orientaciones de la administración económica.

En 1.º de febrero de 1885, como delegado especial de la mitra, entendió en todos los asuntos relativos á la venta de los solares de los antiguos monasterios de Montesión y Santa Isabel, terminando felizmente sus gestiones con la edificación de los nuevos conventos y la instalación de aquellas Comunidades en sus artísticos verjeles de Gracia y Sarriá.

El Prelado señor Catalá quiso recompensar los trabajos de su digno cooperador concediéndole un honroso puesto en su Senado, y en 13 de enero de 1886 le nombró dignidad de Maestrescuela de aquella Santa Iglesia Catedral, de la que tomó posesión en 21 del propio mes.

Durante los veinte años que ha sido miembro de aquel Cabildo, se

ha conquistado la simpatía y el aprecio de sus compañeros, siendo el asesor nato de la Corporación en cuantos asuntos arduos de derecho y disciplina eclesiástica ha debido intervenir, encargándole á aquélla importantes comisiones en la corte y en la capital del orbe católico y alcanzando señaladísimos triunfos en la defensa de sus derechos, que dejarán perpetua memoria de sus desvelos y éxitos en pro de aquélla Santa Iglesia.

Inacabable tarea ofrece al cronista la larga serie de asuntos en cuyo estudio y solución descolló el talento, tacto y virtud de nuestro nuevo Prelado.

Destácanse, empero, como líneas primordiales de su gestión en la diócesis de Barcelona dos grandes acontecimientos que la índole de estas líneas sólo nos permite indicar: el Jubileo Sacerdotal de Leon XIII y el Sínodo Diocesano.

El memorable Jubileo del inmortal Pontífice ofreció un nuevo campo á su infatigable actividad. Nombrado por la Junta de Bolonia, promovedora del Jubileo, vicepresidente por España de la Junta central, que presidía el conde Acquaderni, organizó aquella brillantísima y piadosa explosión de entusiasmo y amor filial al Vicario de Jesucristo, que jamás se podrá borrar de la memoria de los católicos; promovió el envío de ofrendas de España al Pontífice, remitiólas á Roma desde este puerto; presidió la Junta de peregrinación á la Ciudad Eterna, permaneció en Roma varios meses atendiendo á los más insignificantes detalles de instalación: organizó la sección española de la Exposición vaticana, asistió á las fiestas jubilares en representación de España y mereció calurosos plácemes de españoles y extranjeros por el feliz y brillante resultado de sus trabajos. Su Santidad Leon XIII los premió largamente concediendo al doctor Pol la cruz de Oro *pro Ecclesia et Pontifice* y el título de Prelado Doméstico de Su Santidad, por Breve expedido en 29 de mayo de 1888.

Otra de las fechas culminantes de su historia fué la celebración del Sínodo diocesano. Nombrado por decreto de 4 de febrero de 1890 presidente de la Congregación preparatoria de los trabajos del Sínodo, puede afirmarse que el señor Pol fué, con el Prelado, el alma de aquella grandiosa manifestación eclesiástica. Tomó parte principalísima en la redacción del proyecto de constituciones que había de someterse á la aprobación de la Asamblea y en el trabajo quieto y paciente de las comisiones; en la atinada dirección de las deliberaciones preliminares; en la tarea impropia de resumir, seleccionar y discutir las opiniones

de toda la diócesis acerca de cada una de las cuestiones objeto de la resolución sinodal; y el tacto experto y prudente del doctor Pol contribuyó no poco á lograr aquella admirable armonía y unanimidad de pareceres que, aparte del cuerpo de doctrina solemnemente aprobado y del hermoso espectáculo de culto que contempló Barcelona, fué una de las más simpáticas notas de aquella gran página de la historia moderna de este Obispado.

En el referido Sínodo fué nombrado juez de excusas y querellas y juez sinodal, y en concepto de Vicario General, Presidente de las Juntas creadas en él para la revisión y reimpresión del Ritual de la Diócesis y para formular un proyecto de aranceles del Obispado.

Huérfana aquella Diócesis de Pastor por la inopinada muerte del Obispo señor Catalá y Albosa, el Excmo. Cabildo, conocedor de sus brillantes cualidades, le confió el gobierno de la Diócesis, nombrándole en sesión de 25 de febrero de 1899, Vicario capitular Sede vacante, cargo que desempeñó con ejemplar discreción y pericia hasta poseionarse de ella en 28 de septiembre del mismo año el nuevo Obispo, Excelentísimo Sr. Morgades, de buena memoria.

Además de estos principales trabajos, el Dr. Pol colaboró en 1888, como delegado del Prelado, en la redacción de los Estatutos y Reglamento interior del Seminario Mayor de Sacerdotes retirados, de Las Corts; giró santa visita á la mayor parte de las parroquias de la ciudad de Barcelona en 1889; presidió las Juntas organizadoras de las peregrinaciones á Roma en 1888 y 1894; la promotora del Congreso católico de Santiago, y, últimamente, por nombramiento del Prelado ó su Cabildo, desempeñaba los cargos de Administrador del Hospital de Santa Cruz; vocal de la Junta local de Cárceles; vicepresidente del Asilo Toribio Durán; Consiliario del Patronato del Obrero, de aquella ciudad; individuo de la Comisión espiritual y disciplinar del Seminario; vocal de la Junta Provincial de Beneficencia y otros cuya mención haría interminable este bosquejo biográfico.

Digna corona de tan dilatada serie de servicios y méritos, ha sido el acuerdo de la Santa Sede y del gobierno de Su Magestad, elevando á nuestro biografiado á regir los destinos de esta Diócesis, la cual es de esperar le será en adelante deudora de grandes ejemplos, santas iniciativas y provechosa dirección, frutos espléndidos de su celo apostólico, á mayor gloria de Dios y bien de las almas.



Ad novum Pastorem Ecclesiae gerundensis

ODA

*Multa Dircaeum levat aura cignum,
Tendit, oh Praesul, quoties in altos
Nubium tractus: ego, apis Matinae
More, modoque.*

*Grata carpentis thyma per laborem
Plurimum, circa nemus, humidique
Fluminis ripas, operosa parvus
Carmina fingo.*

*Musa dum carmen modulatur alium,
Pollice aurato movet alba fila;
Ha! sonat festum, tenerisque gaudet
Plaudere palmis.*

*Infulas certant populi osculari,
Clamor in coelum resonat, simulque
Voce concordi novus hicque, Duci
Funditur hymnus.*

*Graditur Praesul, nec inhospitales
Nesciæ vinci Pater experitur,
Clerus hic tantum celebrat triumphum
Fronte serena.*

*Nec tamen dites feriunt tuba astra,
Atque et indocti, miseri salutant,
Rure cultores pia ferre vota,
Sparsa per auras.*

*Tuque Narcissi baculoque fixus,
Pasce nos omnes tenues fideles.
Pastor, in laeto varioque dulci
Gramine campi.*

*Teque, oh Pastor, potuit Gerunda,
Nosque felices! quibus haec renidet
Blanda maiestas veterum parentum,
Prodit nobis.*

*Rectè tu, Praesul, dominare nobis.
Namque te patrem colimus flagrantes,
Omne tu nostrum decus atque mentis
Una cupido.*

*Tuque dum procedis, Io triumphe,
Non semel dicemus, Io triumphe,
Civitas omnis; dabimusque coelis
Thura benignis.*



OMNIUM ME SERVUM FECI UT PLURES LUCRIFACEREM

(AD. CORINTIOS I. IX. 19)

Tal es el lema del nuevo Pontificado. Sería desconocer el modo de ser de la sociedad presente, ignorar como en todos los órdenes de la vida, prevalecen los intereses que afectan á las multitudes y responden á alguna necesidad de la colectividad humana.

No es que la Iglesia en sus veinte siglos de existencia no se haya preocupado constantemente de las necesidades de las muchedumbres. «Observad, dice Balmes, ⁽¹⁾ todas las grandes fases de la civilización europea en los tiempos en que dominaba exclusivamente el Catolicismo, con sus variadas formas, con sus distintos orígenes, con sus diversas tendencias, todas se encaminan á favorecer la causa del mayor número». Siempre la Iglesia, como recuerda sabiamente el Ilustrísimo Dr. Torras y Bages en su incomparable pastoral acerca la elevación del pueblo, siempre ha tenido por misión la misma del Bau-

(1) El Protestantismo comparado con el Catolicismo—4. cap. LX.

tista: «*parare Domino plebem perfectam*»; empero, la época presente es por decirlo así, la época de la socialización, hasta el punto, que como observa Cimballi (1) «el periodo individualista, que alcanzó su más alto grado de desarrollo hasta mitades del siglo XVIII, parece destinado á ser cerrado para siempre cediendo el campo poco á poco á lo que viene á constituir el periodo de la Sociabilidad.»

«Aquella época histórica, dice Toniolo, (2) empezada por Lutero con su odio á la civilización católica, desarrollada después en el andar de tres siglos con tres revoluciones, la de Alemania, la de Inglaterra y la de Francia, y proseguida en el siglo XIX por el liberalismo sistemático, está feneciendo en una disolución la más completa é irreparable.»

Nos hallamos, pues, en un momento crítico, en un momento de renovación social; el cuerpo social reacciona contra una organización que, fundada en la Revolución, ha generado el estado atómico en que vivimos, dividiendo á la sociedad como en dos castas, abriendo entre ellas un abismo infranqueable: una, que como dice Leon XIII (3) «estribando en sus inmensas riquezas y acaparando en sus manos toda clase de producciones y de granjerías, explota por sí misma todas las fuentes de la riqueza; y otra, constituida por una muchedumbre débil é indigente, que se revuelve con el alma emponzoñada, dispuesta siempre á los tumultos.»

La Iglesia no podía permanecer indiferente ante la revolución que se opera en favor de los intereses del pueblo, y por boca del inmortal Leon XIII, fueron denunciados sin reticencias los vicios orgánicos de la sociedad, así los de la plutocracia como los del proletariado, evidenciando con sus sabias enseñanzas, ser obra máxima y urgente la necesidad de poner remedio á la condición mísera y peligrosa de las muchedumbres.

Y como el movimiento social presente es integral, abarca las manifestaciones todas de la vida, la Iglesia sin olvidar su misión primaria, que no es otra que la de santificar las almas, ha podido formular una norma que abarca y comprende todas estas manifestaciones, desde las

(1) La Nueva fase del Derecho civil, trad. de T. Esteban García-Madrid-1893.-Introducción.

(2) Orientaciones sociales al comenzar el siglo XX. trad. del P. S. S. Valencia, 1907.

(3) Encíclica *De rerum novarum*.

que miran al perfeccionamiento del espíritu, hasta las que sólo se refieren al mejoramiento de las condiciones temporales de la existencia. Y esta norma de cuya aplicación debe forzosamente derivar el equilibrio social, late en el lema escogido por nuestro Prelado para divisa de su Pontificado: *Omniun me servum feci ut plures lucrifacerem*. Porque la trabazón y el concierto armónico entre las clases sociales descansa en el cumplimiento de aquella ley biológica que formulaba Sto. Tomás, diciendo: «*Illud in quo homo excellit, datur homini á Deo ut ex eo aliis prossit*»; es decir: toda superioridad ó proeminencia es otorgada por Dios primariamente para que aproveche á los inferiores, y en el cumplimiento de esta ley estriba el ejercicio de la acción social preconizado por Leon XIII en su Encíclica *Graves de Communi*.

En el achicamiento de los grandes para el levantamiento de los humildes, hasta establecerse la igualdad moral entre los hombres, se halla la clave para solucionar todo conflicto; existirán siempre clases y categorías sociales; no faltarán nunca ricos y pobres, poderosos y débiles, sabios é ignorantes; pero la caridad y el amor tienen fuerza bastante para socializar estos dones, y por la caridad el rico difundirá sus bienes y nadie morirá en la indigencia; el sabio irradiará sus luces y no habrá inteligencia ofuscada por las sombras de la ignorancia ó las tinieblas del error; el poderoso protegerá al débil, y de esta suerte la sociedad desenvolverá plácidamente su existencia y marchará empujada sin choques ni violencias por la senda del progreso, por esa fuerza soberana que todo lo alienta y vivifica, que todo lo sostiene y roborá: la fuerza del amor.



AL ILM. SR. DR. FRANCISCO DE POL, BISBE DE GIRONA 

*Salve, Prelat de la immortal Girona,
vas saborós, bellissim d' elecció,
que duhéu la bonesa per corona
y un bras omnipotent, renovadó!
Les vostres mans ungides, aromoses*

*empunyan el gayat de Sant Narcís...
oh mans florides, blanques, poderoses,
doneunos suavitats de Paradís.
Es vostre front un lluminós estel
que vessarà pel mon esclats de llum;
es vostre cor un' ánfora de mel,
un pebeter d' immaculat perfúm.
Heralt de les grandeses gironines,
faréu aquesta terra ressorgir;
heu de passar per esbarzers d' espines,
mes en flors belles les veuréu florir.
Vos venceréu les infernals llopades
qu' eixirán de sos antres, udolant,
y les ones del mar enfurismades
a un signe vostre s' aquietarán.
Oh Pastor d' Israel, en la sagnanta
lluïta com a capdill us seguirém
y farém la creuhada sacrossanta
fins que 'ls llors inmarcibles conquistém.
Y al pujar la soperba escalinada,
de nostra augusta, misteriosa Seu,
al entrar sots la volta celebrada
qu' es l' arch de triomf y genial de Deu,
penséu ab la pujada del Calvari
hon queya defallit el Redemptor...;
mes si com Jesucrist sabéu pujarhi,
tindréu com Ell la gloria del Thabor.*

MIQUEL JUANOLA PVRE.





*Ciutat antiga y gloriosa, enjoia-t!
Voleiin els domassos i oriflames
i una frissança d' alegria inondi
la pau dels teus carrers. Desperta i canta.*

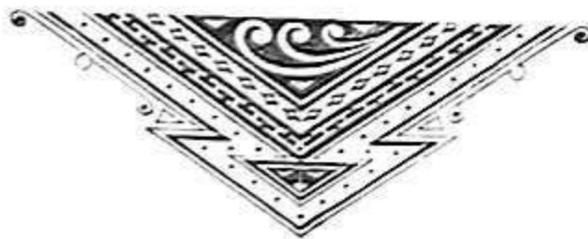
*La Seu de Sant Narcís, fins avui órfana,
ja torna a tenir pare!
Oblida 'l plor i el dol. La nova aurora
cap a Llevant esplendorosa esclata.*

*L' Esperit Sant d' amor i sapiencia
damunt del el-legit ha estés les ales;
de nou la veu divina
parlará augusta en el setial jerárquic;
de nou la vida fluirá abundosa
als esperits en rius feconds de gracies,*

*I els cors s' acoblarán entorn del Mestre
tots en un esperit i una sola ánima,
i a son pas s' obrirán les noves vies
florides d' esperança.*

*Ciutat antiga i gloriosa, enjoia-t!
Voleiin els domassos i oriflames!*

V. PIERA.



CRÓNICAS ✧ ✧

La Diócesis de Gerona, huérfana de Padre hace diez y siete meses, prepárase para despojarse de sus vestiduras de duelo y vestirse con las preciosas de fiesta, de alegría.

Era á mediados de Enero de 1906: la ciudad de Gerona, de suyo triste y macilenta, aparecía más triste, melancólicamente triste aquella fria mañana, en que los despojos mortales del que por largos años había sido su amado Prelado, su diligente Pastor, su sabio Maestro eran paseados por las calles, antes de ser encerrados en el sepulcro.

Mas he aquí que va á cesar la horfandad en que sumió á la diócesis de Gerona aquella muerte llorada; el Pontífice supremo de la Iglesia católica ha fijado sus miradas en un hijo predilecto de nuestro mismo obispado, y elegido de entre los hombres el ilustrísimo Sr. Dr. D. Francisco de Pol, Maestre Escuela que era de la Catedral de Barcelona, ha sido constituido á favor de los gerundenses para por ellos interceder

ante el Dios de las misericordias, para ser Pastor vigilante y amoroso que nos apacentará como ovejas queridas en los fecundos y bellos prados de la virtud cristiana, para ser Maestro que levantará nuestras inteligencias para que sean iluminadas por los rayos de la Verdad única y por esencia.

Mañana, 16 del corriente, en la Iglesia de Sta. María de Arenys de Mar, en donde vió la luz primera el Ilmo. Dr. Pol, á las diez de la mañana, se celebrará el solemnísimó acto de la consagración del Obispo preconizado de Gerona, celebrando de Pontifical el Emmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, asistido de los Ilmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Vich y Eudoxia, auxiliar de Barcelona, siendo apadrinado el nuevo Obispo por el rico hacendado D. Ramón de Montaner y Vila.

Al acto de la consagración, representando á Gerona, asistirán una comisión del Cabildo catedral, compuesta de los señores capitulares Dr. Antonio Ayarra, Digni-

dad de Chantre, Dr. Ramón Martí, Doctoral, y Dr. Agustín Maimí, Lectoral; los Sres. Gobernador Civil de la Provincia, Delegado de Hacienda, Alcalde de la ciudad, Presidente de la Audiencia, Juez de 1.^a instancia, y otras distinguidas personalidades de todas las clases sociales: no asiste el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza por asuntos del servicio.

Ya hemos dicho que el acto será solemnísimos, y nos ratificamos ahora en ello, pues sabemos que en Arenys reina extraordinario entusiasmo, y atraídos por el esplendor que promete esta fiesta, son numerosas las personas de todas partes del Obispado y aun de fuera de él que se han trasladado á dicho pueblo para tomar parte en ella.

La solemne entrada del nuevo Prelado en la capital de la Diócesis está señalada para el día 24 de los corrientes, festividad de S. Juan Bautista.

Es imposible describir el gozo con que se ha recibido en nuestra

ciudad la noticia de la próxima llegada del Ilmo. Dr. Pol: muy cercano al delirio es el entusiasmo que aquí se observa, y se trabaja con febril actividad para tributar un grandioso homenaje al nuevo Obispo.

No podemos precisar ni entrar en detalles de lo que hará Gerona en obsequio á su Prelado, pero sí podemos decir que nuestra ciudad, de suyo apática, sin actividad, se excederá, pues como dejamos dicho el entusiasmo raya ya hoy en delirio: algunas de las calles por las que deberá pasar el Sr. Obispo para ir á la Catedral, estarán del todo cubiertas de alfombras, adornadas de artísticas guirnaldas, y no faltarán sendos arcos de triunfo en las boca-calles, todo costeado por los fieles de Gerona.

Gerona se despoja de sus vestiduras de luto y empieza á vestirse de fiesta: pronto tendrá lo que en aciago día le arrebatara la muerte: Prelado, Pastor, Maestro. Regocíjate Gerona y prepárate á recibirle.



La acción social del sacerdote

Continuación de la Conferencia del P. Gabriel Paláu, S. J. (1)

Pero, además: á mí me parece que, si dejando el estado de inacción y retraimiento sistemático, nos entregamos á una acción incesante y popular, y si de hecho cada uno de nosotros, en vez de emplear constantemente los procedimientos de táctica defensiva ó de oposición meramente negativa, se dirige á la conquista individual por la atracción de los servicios y atenciones personales; no solamente contribuiremos al bienestar del pueblo y á la salvación de muchísimos, sino también se alcanzará por nuestro esfuerzo la verdadera unión de los católicos, la unión activa, realmente práctica y fecunda. Porque la unión que se desea, no ha de ser tan sólo una *tregua de Dios* y cesación de hostilidades, ni una mera declaración de paz entre adversarios, ni siquiera un cuerpo grande con muchos miembros, pero sin vida ni movimiento; sino un conjunto de fuerzas vivas, muy espontáneas y robustas, amantes de la actividad práctica y ejercitadas en el trabajo (2). Y esta unión, que hace muchísima falta en España,—donde tan de ordinario nos fijamos en la materialidad y superficie de las cosas,—ha de surgir de nuestro ejemplo, principalmente del ejemplo sacerdotal, ha de brotar del entusiasmo de los éxitos, ha de obtenerse por la continua excitación dirigida á los católicos pasivos y por la constante formación aplicada á los celosos y militantes. Y ha de lograrse, no tanto por la mutua aceptación de una fórmula común de concordia, por la invención de un nuevo Símbolo místico, por la imposición de un *Credo*, cuanto por la aproximación frecuente, personal y contacto directo de las obras de los *más católicos activos*. En una palabra: la unión requiere acción, *se ha de hacer*, y no por un *fiat* creador, como algunos se imaginan, sino por virtud de la acción personal y de las obras. Y, creedme, lograréis más unión con el trabajo y sacrificios de vuestra actividad, que con todos los acuerdos y convenios del *parlamentarismo* católico y que con todas las renunciaciones y aceptaciones más difíciles y generosas.

Y digo más: que si muchos dejamos de ser *nominalistas*—¡que lo somos muchísimos!—y logramos ser más hombres de acción, más amigos de lo real de las «cosas» que del buen parecer «personal» y del sonido de las «palabras», llegaremos también, sin darnos cuenta de ello, á la organización de las fuerzas católicas, á la organización práctica y activa, relegando á lo pasado la de puro formulismo, decorativa y escénica, á las veces muy simétrica y arquitectónica, y

(1) Véase el número 44 de LA REGENERACIÓN.

(2) «Faltando este concurso (de cooperación), muy pocas obras podrán emprenderse de cuantas conducen al bien anhelado del pueblo; por el contrario, el camino que conduce á él será tanto más breve y seguro, cuanto mayor sea el número de los que cooperen y *más intensa la cooperación*». León XIII, Encíclica *Graves de communi*.

aún, si queréis, muy hermosa y brillante, pero tiesa, complicada y muy inútil, como máquina de guerra... de salón (1).

Porque la organización que no tenemos—y permitidme una vulgaridad de Pedro Grullo—es también una «cosa» que *debe hacerse* y debe hacerse haciendo mucho; que no basta, no, dibujarla en el papel, proponerla y admitirla, sino que la hemos de hacer todos con nuestra acción y trabajo; de otra suerte, se tendrán, como dice un autor con mucha exactitud, «organismos de gala y penacho, armatostes pesados, difíciles de poner en movimiento é impedidas sus funciones por las trabas de papel y más papel de oficina (2).» La organización ha de nacer de los hombres prácticos y activos, ha de constar primariamente de hombres activos y prácticos y ha de servir para la acción práctica y positiva. Y semejante organización, de acción, común, concertada y perseverante, de realizaciones y aplicaciones prácticas, se logrará, *se hará*, haciendo mucho por Dios y por el pueblo, ejercitándonos de veras con ejercicios prácticos de acción (3). Porque, señores, es cierto: si todos, sacerdotes y religiosos, trabajamos con constancia y actividad, con vehementes deseos de «hacer algo», sobre todo entre las masas populares, la misma acción y el mismo peso del trabajo, y aún la misma abundancia de frutos, de peces, nos llevará á pedir socorro á los hermanos de la barca vecina, y á entrar en relaciones y consultas, y á aplicar los mismos medios, y finalmente á conspirar al mismo fin. Nada hay, ciertamente, tan organizador del trabajo y tan fecundo en organismos activos, como la necesidad que se siente de ir á una con otros, y de sujetarse al más capaz para no rendirse á la fatiga y cosechar el fruto con que Dios bendice de ordinario los afanes y acciones de sus siervos.

III

Pero ya es hora de volver á mi objeto y tratar del tercer error práctico que propuse al principio, pues no quiero molestaros por más tiempo con nuevas digresiones divagando por el campo de la acción.

Os decía, respetables señores y amigos, que algunos deseaban trabajar entre el pueblo y para el pueblo, pero con la condición, tácita ó expresa, de que las masas populares se acercasen á nosotros, ó cuando menos nos recibiesen de buen grado.

(Continuará)

(1) «La organización debe nacer espontáneamente *de las mismas obras*; de otra suerte se tendrán edificios bien trazados, pero faltos de cimiento, y por lo tanto efímeros.» Pío X, «Carta encíclica sobre la Acción católica».

(2) Vid. «Un Secretariat d'action sociale» par Remy.

(3) Muy oportunamente ha dicho el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá «que de ningún modo se aprende mejor á hacer, que viendo hacer y *haciendo*.» (Instrucción Pastoral sobre los Estudios de Sociología en el Seminario).